

NAZIOARTEKO BIKAINTASUN CAMPUSA CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2015 , de la Gerente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se aprueba la RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS a la convocatoria para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo de:

F590

PORTERO MAYOR

E.U. DE ENFERMERIA DE LEIOA

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 24 de febrero de 2015

NORMATIVA DE APLICACIÓN:

- Acuerdo de 1 de julio de 2014, de la Comisión de Planificación del PAS funcionario, relativo al establecimiento de un procedimiento baremado de asignación de comisiones de servicio al PAS funcionario, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea (B.O.P.V. de 27 de agosto de 2014).
- Resolución de 30 de enero de 2013, del Rector de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, sobre estructura y determinación de las áreas de funcionamiento del Equipo de Gobierno y de delegación de competencias (Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013).

En consecuencia, esta Gerencia

RESUELVE

Hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria de referencia en la página Web, de Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante esta Gerencia, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de su publicación en los lugares señalados en la Base Primera de la Convocatoria.

Leioa, a 18 de marzo de 2015

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013 (Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

GERENTS

PAND DEL PAIS

Fdo.: Miren Lorea Bilbao Arteche

ANEXO I

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

COMISIÓN DE SERVICIOS CONVOCATORIA DE 24-02-2015

PORTERO MAYOR Dot. 57 PL 2.01/95
E.U. DE ENFERMERIA DE LEIOA

(Ordenado en función del grupo de prelación al que pertenecen los candidatos)

rden de pret	erencia ADMITIC	oos	
	16285644	PINEDO SOBRON, MIGUEL ANGEL	
	16028015	SIERRA OLABARRIA, MARIA YOLANDA	
rden de pref	erencia EXCLUID	os	
		NINGUNO	
b) Funcio	narios/as de carrera	del mismo Grupo pero de diferente Escala	
orden de pref	erencia		
		NO LIAV CAMPIDATOR DE ESTE ODIDO	
		NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO	
convocac	lo.	de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inn	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
convocac	lo.		nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
rden de pref	lo.	de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inn	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
convocac	erencia conarios/as interinos/as	de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inn NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
convocac rden de pref d) Funció	erencia conarios/as interinos/as	de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inn NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
convocac	ierencia pnarios/as interinos/as erencia ADMITID	NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO BARRENCUA ALONSO, AMAIA	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
convocac	erencia conarios/as interinos/as erencia ADMITID 16044967	DOS BARRENCUA ALONSO, AMAIA IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj
convocac rden de pref d) Funcio	ierencia conarios/as interinos/as erencia ADMITIE 16044967Y 11920785T	NO HAY CANDIDATOS DE ESTE GRUPO BARRENCUA ALONSO, AMAIA IGLESIAS FERNANDEZ, JUAN CARLOS PEDRUELO QUINTANA, ESTIBALIZ	nediatamente inferiores al del puesto de trabaj

^{*} CAUSAS DE EXCLUSIÓN: 1: Solicitud presentada fuera de plazo; 2: No ser funcionario de carrera perteneciente a alguno de los grupos y escalas permitidos en la convocatoria; 3: No acreditar la titulación requerida para el puesto; 4: No tener acreditado el perfil lingüístico requerido; 5: No pertenecer al PAS funcionario de la UPV/EHU; 6: Haber sido objeto de nombramiento en comisión de servicios en el periodo del año anterior a la convocatoria; 7.No acreditar conocimientos del idioma requerido; 8. Instancia sin registrar, 9. Renuncia propia. 10 Funcionario/a interino/a procedente de otra bolsa.